

RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LOS PUESTOS DE ALUMNOS-TRABAJADORES**TALLER DE EMPLEO****"ALCAÑIZ ATENCIÓN SOCIOSANITARIA"
(AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ)
44/20/2021**

Concluido el proceso de selección para cubrir los doce puestos de ALUMNOS-TRABAJADORES del Taller de Empleo y, tras la valoración de la prueba de conocimiento, CV y colectivos preferentes según lo establecido en el acta de constitución del Grupo Mixto, las **personas seleccionadas** son:

	APELIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL
1	LUQUE ROJAS, Angeles	9,36
2	MARMOLEJO AZNAR, Daniel	9,08
3	BENEDICTO ALAVEDRA, Sergio Ignacio	8,70
4	JIMENEZ LOPEZ, Maria Teresa	8,35
5	TORRIJO VALERO, María Inés	8,35
6	PUYO ANTOLÍ, Germán	8,24
7	GARGALLO HERRERO , Miguel Ángel	7,94
8	GANNA , Tudorina	7,53
9	BAQUERO VIDAL, Beatriz	7,17
10	ARMENGOD ARIÑO, Ana Isabel	7,08
11	CASTAÑER GALVE, Raquel	7,05
12	BRASOVEANU , Gianina Ionela	7,00

Las personas seleccionadas deben personarse el día 28 de septiembre de 2021, en el Ayuntamiento de Alcañiz, provistas de la siguiente documentación: **DNI, Tarjeta de la Seguridad Social, número completo de la cuenta bancaria y tarjeta de desempleo**, para conformar el contrato correspondiente.

Los alumnos-trabajadores DEBEN ESTAR DESEMPLEADOS E INSCRITOS EN LA OFICINA DE EMPLEO CORRESPONDIENTE A FECHA 30 DE SEPTIEMBRE O SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO.



El resto de candidatos, que habiendo llegado a la Fase 2 no han resultado seleccionados, quedan por riguroso orden de puntuación como **reservas** para el caso de producirse vacantes o bajas, que den lugar a la sustitución.

	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL
1	ROYO GARCIA, María Pilar	6,98
2	LOSTAL SENLI, Laura	6,91
3	GONI AGUILAR, Yolanda	6,74
4	EGEA VILLALTA, Elda	6,29
5	CONDON OLIVERAS, Carlota	6,20
6	BARTOLI PARICIO, Maria Gloria	6,05
7	OMUSORU , Florentina Steliana	5,97
8	FABRE MORAGREGA, Noelia	5,82
9	IBÁÑEZ LUCEA, Ana Belén	5,62
10	PARADELL LOPEZ, Isabel	5,62
11	DURÁN ANTOLÍ, Pilar	5,59
12	ZAURIN HERRANZ, Hugo	5,56

El Acta final del proceso de selección, al contener datos y puntuaciones que se consideran personales y, por lo tanto, susceptibles de una especial protección, no se expone públicamente pero cualquier candidato puede conocer el detalle de sus puntuaciones de forma individual solicitándolo por escrito a la Comisión Mixta.

Los alumnos-trabajadores DEBEN ESTAR DESEMPLEADOS E INSCRITOS EN LA OFICINA DE EMPLEO CORRESPONDIENTE A FECHA 30 DE SEPTIEMBRE O SERÁN EXCLUÍDOS DEL PROCESO.

TERUEL, 27 de septiembre de 2021